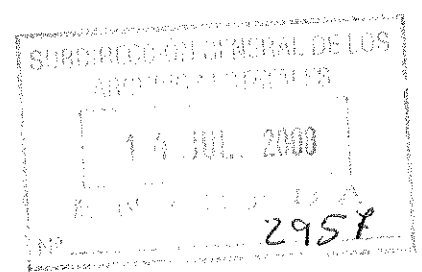




CENTRO DE DOCUMENTACION Y DE ARCHIVO
ASAMBLEA PROVINCIAL DEL PODER POPULAR
CIUDAD DE LA HABANA



IMPACTO DEL PROYECTO

Durante estos años 2006-2008, (tiempo en que pudimos ejecutar el proyecto por no encontrar en el mercado los materiales fungibles que habíamos previsto) el Programa ADAI ha posibilitado:

- ◆ salvar en soporte digital todas las actas de la Asamblea.
- ◆ elaboración de manuales de texto, asesoramiento y capacitación de los recursos humanos del sistema del Poder Popular de los 15 municipios de la provincia Ciudad de La Habana que trabajan en los archivos de gestión y que incluye: cuadros, asesores, jefes de despachos, técnicos, secretarías, personal de archivo, etc.
- ◆ diseñar estrategias de trabajo para recalificar al personal del Archivo Central de la ciudad, a partir de los recursos disponibles
- ◆ adiestrar preparar a estudiantes de técnico medio en Gestión Documental y de Archivo que se encuentran cumpliendo con prácticas pre profesionales, así como la capacitación de los mismos una vez graduados.
- ◆ servir de tutores de tesis de grado.
- ◆ realizar ejercicios teórico-prácticos.
- ◆ realizar estudios en comisiones técnicas.
- ◆ hacer trabajo profiláctico previendo la conservación de documentos,
- ◆ mejorar el sub-fondo del Comité Ejecutivo y de la Asamblea, reproduciendo certificaciones de actas que por su mal estado no se podían leer.

Principales deficiencias en la ejecución del proyecto.

Consideramos que el proyecto es muy noble, con los materiales adquiridos logramos desarrollar un grupo de acciones que teníamos diseñadas, pero la falta de algunos recursos en existencia, y de servicios dilató mucho la ejecución y nos limitó de manera sensible poder optar por futuros proyectos.

El desarrollo de la archivística es gradual en nuestro país, los productores de documentos no participan activamente en los estudios de documentos probatorios como lo necesita el Archivo Central, por lo que la valoración y conservación de documentos en el Depósito se hace muy lenta, además de su discusión en la Comisión de Valoración Documental. Resulta necesario continuar trabajando en el cumplimiento de nuestras funciones sistemáticamente.



CENTRO DE DOCUMENTACION Y DE ARCHIVO
ASAMBLEA PROVINCIAL DEL PODER POPULAR
CIUDAD DE LA HABANA

Conclusiones:

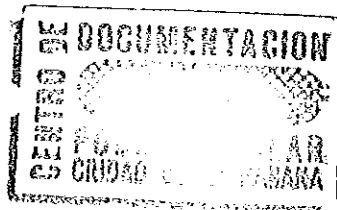
El Proyecto de Colaboración ADAI ayudó positivamente al mejoramiento del Archivo Central, se pudo rescatar e identificar documentos útiles en algunas entidades, prepararlos para someterlos a la Comisión de Valoración Documental, comenzar el proceso de preparación de sub-fondos para ser transferidos al Archivo Nacional, hacer cronogramas y salvas de documentos en soporte electrónicos, y sobre todo a emprender proyectos y estrategias de trabajo para la Administración Pública en Cuba, además de facilitar el trabajo en los archivos de gestión y conocer las dificultades e intercambiar con los productores de documentos para el estudio de los documentos probatorios.

También podemos señalar que todo este trabajo nos indujo hacer realidad la terminación de algunos proyectos elaborados y otros en estudio que se encuentran circulando, igualmente nos permitió trabajar en las comisiones técnicas de estudios de tipos documentales y proponer nuestros documentos normativos, lo cual significa un buen comienzo.

A partir de este proyecto hemos logrado adquirir experiencias para que no se repitan las deficiencias, esto posibilitará en alguna medida continuar acogiendo de forma más efectiva cualquier apoyo financiero y de recursos humanos, lo que nos accederá impulsar nuestro trabajo en el desarrollo de la archivística en el Poder Popular de Ciudad de La Habana y en Cuba.

Damos nuestras más sinceras gracias a las autoridades de ADAI y a las nuestras en Cuba por haber podido concretar este proyecto, y que siempre podamos contar con apoyo financiero para facilitar y mejorar el funcionamiento de los archivos de gestión y el archivo Central.

Saludos,



Elisa Victoria Fernández.
Jefe del Centro de Documentación y del
Archivo Central de la Asamblea Provincial
Poder Popular.

R/S 25